

ARTURO BLANCAS ESPEJO ES RATIFICADO COMO VICEPRESIDENTE DEL INEGI

- El actuaria formará parte de la Junta de Gobierno del INEGI como nuevo vicepresidente.
- Durante casi 30 años, Blancas Espejo ha contribuido en el diseño y operación de programas de información estadística y geográfica desde los sectores público y privado.

El Senado aprobó la designación de José Arturo Blancas Espejo como vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) por parte del Ejecutivo Federal.

Blancas Espejo tiene una larga trayectoria en el servicio público, así como en los sectores privado y académico. Cuenta con experiencia de casi 30 años en programas de generación de información estadística y geográfica.

Desde 2009 y hasta el día de hoy, se desempeñó como director general de Estadísticas Económicas del INEGI. Como parte de sus responsabilidades, dirigió la generación de la estadística económica y las Cuentas Nacionales del país. Tuvo a su cargo la producción de datos sobre Índices de Precios, Censos Económicos y Agropecuarios, Encuestas Económicas Nacionales y la explotación de registros administrativos de carácter económico.

De 1985 a 1999, ocupó en el INEGI los cargos de director general de Cartografía Catastral, director de Censos Nacionales y Coordinador Nacional de Censos Económicos. Además, se desempeñó como presidente del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), así como administrador central del Programa de Actualización y Registro (PAR), en el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En el sector académico, impartió cátedra en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Arturo Blancas Espejo es licenciado en Actuaría por la UNAM y cuenta con cursos de especialización en Muestreo y en Contabilidad Nacional impartidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241
Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación

